

**CRONOLOGÍA DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS
DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO DEL 1º DE
ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 1974**

1º DE ABRIL

Durante la inauguración de una reunión sobre comercio exterior que se celebra en la Secretaría de Relaciones Exteriores a la cual asisten delegados de 23 países latinoamericanos, el secretario de Industria y Comercio, José Campillo Sainz, afirmó que las críticas condiciones en que se halla la economía mundial, provoca el creciente ensanchamiento de la brecha entre los países ricos y pobres, y señaló que sólo la "verdadera integración económica", el "aumento de su producción y de sus exportaciones" y "el establecimiento de una tarifa exterior común frente a terceros países", podrán solventar los problemas. También señaló la necesidad de eliminar el comercio triangular y adoptar la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados. Por su parte el presidente de la ANIERM, Francisco López Barredo, dijo que los países latinoamericanos deben de unificar su oferta para darle un valor mejor a los productos frente a los países de fuera de la zona.

La Secretaría de Relaciones Exteriores anunció que el ingeniero Manuel Álvarez Luna fue designado embajador de México ante el gobierno de Japón.

2 DE ABRIL

El presidente Echeverría envió un mensaje de condolencia al pueblo y gobierno francés por la muerte del presidente Georges Pompidou, y afirmó que durante su gobierno alcanzaron las relaciones entre ambos países su más alto nivel. Afirmó también que la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados sería apoyada por Pompidou, y que el Protocolo Adicional II del Tratado de Tlaltelolco al que se adhirió Francia durante la administración del finado presidente, demostraba su carácter pacifista.

3 DE ABRIL

El secretario de Hacienda y Crédito Público, José López Portillo, declaró ante la Asamblea de Gobernadores del BID que se celebra en Santiago de Chile, que existe la necesidad de crear un sistema que dé protección a los países subdesarrollados de las crisis económicas mundiales. Agregó que la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, podrá ser un documento que regule la economía mundial. Posteriormente, exaltó la labor del BID y dijo que su principal función debe ser proteger a los países en vías de desarrollo. Finalmente expresó su beneplácito, por el ingreso al organismo de países desarrollados extracontinentales, para que así se nivelen las balanzas de pago de los países de la zona.

El embajador mexicano ante la Conferencia para la Limitación de las Armas Nucleares, Alfonso García Robles, declaró que los acuerdos que se consiguieron en las pláticas para la limitación de armas estratégicas (SALT) no han sido de ningún provecho para el mundo, pues las potencias nucleares las han interpretado como un estímulo a la carrera desenfrenada en este campo.

4 DE ABRIL

El subsecretario mexicano de Comercio, Eliseo Mendoza Barrueto, declaró en el III Seminario sobre Comercio Exterior y Transporte de México, Estados Unidos y Canadá, que la escasez mundial de productos y la crisis de energéticos, provocó el crecimiento del déficit comercial, beneficiando a los países industrializados y a las compañías transnacionales en detrimento de los países pobres. Además, indicó que México perdió poder de compra ante Estados Unidos por la crisis inflacionaria que sufre el mundo. Finalizó diciendo que las relaciones comerciales con Canadá están bien orientadas, pero que se debe evitar el comercio triangular pues perjudica al productor y al consumidor.

Se inició en la capital mexicana, la primera reunión conjunta de México y Canadá sobre problemas del medio ambiente, la cual tendrá como objetivo estudiar problemas comunes y las posibilidades de cooperación en investigación y técnicas para frenar la contaminación ambiental.

5 DE ABRIL

Durante una entrevista que el presidente Echeverría sostuvo con el mandatario de Finlandia, Urho Kekkonen, se acordó la constitución de una comisión mixta intergubernamental para mejorar las relaciones políticas, culturales, económicas, de tecnología y turismo entre ambos países. Además, se trataron problemas de actualidad como la alimentación, la crisis monetaria, el problema comercial, la racionalización en la explotación de los recursos naturales no renovables y las fluctuaciones de los precios en las materias primas. Por su parte, el presidente finés expresó su total apoyo para la creación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, José López Portillo, se encuentra en la capital de Argentina para iniciar junto con el ministro de Economía de ese país, José Gilbard, lo acordado por los cancilleres durante la pasada Conferencia de Tlaltelolco. Esto es, el establecimiento de una comisión intergubernamental México-Argentina, cuyo objetivo principal es examinar y proponer medidas para mejorar las relaciones entre ambos países en los planos político, económico, cultural, tecnológico, de transporte y de turismo. En una declaración que hizo el licenciado López Portillo a la prensa, indicó que México no está en posibilidades de reemplazar a Argentina en la exportación de automotores a Cuba, por las limitaciones de su producción y por su consumo interno.

6 DE ABRIL

El secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, declaró en una reunión con directores de escuelas superiores de agricultura, que México ha perdido capacidad competitiva en el mercado mundial de productos agropecuarios por la falta de un desarrollo suficiente en ese sector. Agregó que la ayuda que otorgaban los países desarrollados a Latinoamérica, se ha desplazado a los países pobres de otros continentes, para obtener un mayor beneficio de ellos.

El canciller Rabasa declaró en París que la pasada Conferencia de Tlaltelolco fue un éxito, y expresó su deseo de que Cuba ingrese en un futuro próximo a participar en la OEA. También afirmó que llegará el día en que finalice el enfrentamiento de Hispanoamérica y el Caribe por un lado y Estados Unidos por el otro. El canciller mexicano efectuó este viaje a París para asistir al funeral del finado presidente Georges Pompidou. Agregó que durante su estancia en París se entrevistará con el presidente norteamericano Richard Nixon, con el mandatario soviético Nicolai Podgorny, con la reina Juliana de los Países Bajos, con el presidente italiano Giovanni Leone, con el primer ministro británico Harold Wilson, y con el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, a quienes transmitirá saludos del presidente Echeverría.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, José López Portillo, declaró después de entrevistarse con el presidente Juan Domingo Perón, que la integración entre ambos países sólo puede ser efectiva en la medida en que se unan todos los países del continente sudamericano. Afirmó también que su visita había tenido resultados altamente positivos para las relaciones entre ambos países.

7 DE ABRIL

El licenciado López Portillo, quien regresó de la Junta de Gobernadores del BID y de una visita a Argentina, afirmó que las soluciones que han adoptado México y Argentina para atacar la inflación son: lanzar un llamamiento para la solidaridad nacional y la solución de los problemas económicos. Además, señaló que México propuso la verificación del sistema del BID y su adecuación a las nuevas circunstancias continentales, para que aporte mejores soluciones al proceso de integración latinoamericana.

8 DE ABRIL

El embajador de México en Estados Unidos, Juan José de Olloqui, declaró durante una entrevista de prensa, que sólo un gobierno fuerte con apoyo popular dentro de los marcos internacionales adecuados y la adopción de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, es la solución para

detener el avance de las empresas transnacionales. Sobre una pregunta referente a la transferencia de tecnología, contestó que sólo adoptando las resoluciones del "espíritu de Tlaltelolco" se podría resolver el problema sobre el particular. Finalizó diciendo que la próxima reunión de cancilleres en Atlanta, servirá para que Estados Unidos fije más su atención en América Latina, y se resuelvan así los problemas generales de la región.

El presidente Echeverría declaró en una reunión con estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, que México necesita encontrar una vía de desarrollo autónomo ante el poder de las compañías transnacionales, y afirmó "en medio de las grandes propagandas y confusiones internacionales, las nuevas generaciones de América Latina deben de conservar su libertad". Finalmente dijo que México pedirá en la próxima Asamblea de las Naciones Unidas que se revaloren las materias primas de exportación para que se obtenga una mejor remuneración.

9 DE ABRIL

Un diario alemán publicó una entrevista que el canciller Rabasa concedió a su corresponsal, al cual le dijo que México desea cooperar más estrechamente con la Comunidad Económica Europea, y participar más activamente en la política internacional. También afirmó que México tiene en perspectiva la firma de varios acuerdos de cooperación con la CEE, mencionó que las relaciones económicas, políticas y culturales entre México y la República Federal de Alemania son muy satisfactorias. Finalizó diciendo que confía en que los países latinoamericanos acepten la invitación que les hizo Estados Unidos para reunirse en Atlanta.

El presidente Echeverría declaró a la prensa nacional, después de haber sostenido una plática privada con el secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger, que la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados será una lucha por la paz del mundo, e indicó que nuestro país no es una potencia, pero contribuirá a crear una equidad internacional en la medida de sus posibilidades. Por su parte, el doctor Kissinger dijo que su visita al presidente no tuvo carácter político, pero hubo oportunidad de discutir algunos puntos de interés común, como el acercamiento de los países en desarrollo y los desarrollados, y la idea del presidente de la creación de una carta económica.

10 DE ABRIL

El canciller Rabasa declaró que se ha entrevistado con sus colegas que asisten a la Conferencia Extraordinaria de las Naciones Unidas para aclarar los puntos divergentes que ellos encuentren en el proyecto de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, entre los que sobresalen los temas de nacionalizaciones y empresas transnacionales que afectan a países

inversionistas, y afirmó que la tesis de México sobre expropiación es que la expropiación sólo procederá si el bien es de utilidad pública y que en caso de que proceda, se pagará indemnización.

El secretario general de la Conferencia Mundial de Población de la ONU, Antonio Carrillo Flores, declaró al arribar a México que existen grandes puntos de coincidencia en la política demográfica que sustentan el Vaticano, México y la ONU, como por ejemplo la creación de empleos, alimentación, servicios sanitarios y educación, principalmente en los países atrasados.

11 DE ABRIL

Un vocero de la junta chilena, declaró que el presidente Echeverría se ha manifestado en contra del nuevo régimen, diciendo que el gobierno del extinto presidente Allende era definitivamente constitucional y buscó la libertad económica de su pueblo. Que sólo los sectores regresivos en conexión con el exterior atentan en contra de los gobiernos que quieren libertad y conciencia política para sus pueblos, y que México seguirá propugnando por obtener los salvoconductos de un grupo de economistas que están asilados en la embajada de México en Santiago.

13 DE ABRIL

El gobierno mexicano recibirá 1 857 millones de pesos del BID, en 1974, para desarrollar programas de desenvolvimiento económico y social. Esto fue declarado por el presidente de dicho organismo, Antonio Ortiz Mena, quien añadió que México se colocará en segundo lugar como prestatario, debido a la estabilidad económica y política en que vive.

El presidente Echeverría envió un mensaje de condolencia al mandatario portugués, Américo Thomas, por el fallecimiento del embajador de aquel país en México, Joao Marcal de Almeida.

En la Asamblea Extraordinaria de las Naciones Unidas, los países ricos y pobres coincidieron en brindar su apoyo a la creación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados que propuso el presidente Echeverría en la III CONUCYD (UNCTAD).

14 DE ABRIL

Durante la conmemoración del aniversario de la Segunda República Española, se dijo que con el ascenso de Juan Carlos de Borbón al gobierno de España al fallecer Franco, se intentará preservar la dictadura. A esto el subsecretario de Relaciones Exteriores, Rubén González Sosa, quien asistió al acto, declaró que mientras persista la actitud del gobierno español de mantener la inconstitucionalidad, la política mexicana hacia ese país no variará.

15 DE ABRIL

El secretario de Relaciones Exteriores de México, Emilio Rabasa, declaró en la Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que es necesaria una revolución mundial que modifique las actuales estructuras económicas y sociales, pues de lo contrario el caos o la guerra envolverán al mundo. También atacó las maniobras monopólicas de los consorcios internacionales, a los que acusó de descapitalizar a las naciones pobres, y que además en su afán de lucro se lanzan a violar los principios de autodeterminación y de no intervención, mediante la presión política. Preciso que se deben fundar las nuevas bases del intercambio mundial en un recíproco comercio de materias primas, por recursos financieros y tecnológicos. Añadió que el nuevo orden deberá acabar con las hambrunas, nivelar el precio de energéticos y materias primas, atender la explosión demográfica, permitir el aprovechamiento de los recursos marinos en forma equitativa y la conservación del medio ambiente. Exhortó a los países ricos a aumentar la ayuda técnica y financiera a los países pobres, en términos justos y razonables. Y concluyó diciendo que la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, será un documento que debe necesariamente adoptarse en el futuro del mundo.

El secretario de Gobernación, licenciado Mario Moya Palencia, quien se encuentra en Costa Rica para asistir a la reunión preparatoria de la Conferencia Mundial de Población que se realizará en Bucarest, declaró durante la jornada inaugural, que los países industrializados presionan a las naciones en desarrollo para que detengan su crecimiento demográfico con el único fin de conservar la situación actual. Agregó que dichos países condicionan los créditos que otorgan a campañas de prevención natal. Explicó que mediante un régimen de intercambio monopolizador de la riqueza del mundo se explotan los recursos de los pueblos que ellos mismos requieren para abatir su cultura e imprevisión. Dijo que el rápido incremento demográfico trae consigo el aumento del desempleo y la subocupación. Concluyó diciendo que existe la necesidad de planificarse la demografía de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de cada país.

El canciller Rabasa expresó su preocupación por el poco tiempo que tendrán los cancilleres latinoamericanos para reunirse con el secretario de Estado norteamericano, doctor Henry Kissinger, y agregó que sería deseable que como sucedió en Tlaltelolco, se concretaran los puntos a exponer. Finalizó diciendo que México preconiza dos reformas: modificar uno de los artículos del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, estableciendo que los países miembros puedan dirigirse en caso de conflicto, primero a la OEA o al Consejo de Seguridad de la ONU, después, o directamente a este último; y segundo, que se agregue una cláusula a la Carta de Bogotá en la cual se admita la pluralidad ideológica y económica en los sistemas de gobierno de los Estados miembros.

16 DE ABRIL

El representante de México ante la Conferencia de Desarme que se celebra en Ginebra, Alfonso García Robles, llevó ante la conferencia un voto de censura a Estados Unidos y la Unión Soviética, por hacer caso omiso a sus promesas de poner fin a la carrera armamentista y a las pruebas nucleares. Agregó que el Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares, suscrito en 1968, sirvió para consolidar la posición de las dos superpotencias, y les permitió seguir una carrera nuclear desenfrenada.

17 DE ABRIL

El subsecretario de Salubridad de México, Carlos Campillo Sáinz, se entrevistó en el Ministerio de Salud Pública de Bolivia con el ministro Luis Liegue Suárez, para establecer un mayor acercamiento de relaciones entre ambos países a través de la cooperación recíproca. Campillo señaló que en México y Bolivia existen serios problemas de desnutrición y salud, principalmente en las áreas rurales, los cuales podrán ser estudiados conjuntamente.

18 DE ABRIL

El presidente del Senado, Enrique Olivares Santana, quien asiste como observador a la Reunión de Cancilleres, dijo que la agenda para la XIV Reunión Interparlamentaria consistirá en dos aspectos: el político, en el cual México solicitará al Congreso Norteamericano la legalización de los trabajadores migratorios con más de 5 años de residencia en Norteamérica, y el económico, en que se solicitan preferencias arancelarias, y que no se obligue a nuestro país a una reciprocidad que lo lesione. Indicó que también tratará problemas del tercer mundo. Concluyó señalando que el problema de la salinidad del río Colorado está prácticamente resuelto.

El licenciado Mario Moya Palencia declaró en la sesión correspondiente de la reunión preparatoria de la Conferencia Mundial de Población, que se celebrará en Bucarest, que la política de población con metas cuantitativas puede interpretarse como incompatible con el derecho soberano de cada país para adoptar y formular su política demográfica. Agregó que la delegación mexicana apoya en lo general al proyecto de plan de acción mundial por considerarlo un documento respetuoso de la soberanía de los Estados que forman la comunidad internacional, coherente de sus objetivos y propósitos, y sumamente aceptable como agenda de trabajo para la Conferencia Mundial de Población.

El secretario de Industria y Comercio, José Campillo Sáinz, recibió al subdirector del Ministerio de Comercio Exterior de China, Sun Suo-Chan, para entablar pláticas tendientes a mejorar el comercio de México con la República Popular China.

19 DE ABRIL

Al finalizar la reunión inaugural de la Conferencia de Cancilleres, en Atlanta, el canciller Rabasa dijo a la prensa que las juntas de cancilleres no sustituyen las funciones normales de la OEA, pero indicó que si este organismo no se moderniza las cosas empeorarán. Añadió que México cree en la OEA y que la lentitud con que se avanza dentro de su seno se debe al protocolo que prácticamente se va anulando en las juntas informales de los cancilleres.

Genaro Hernández de la Mora, presidente de una delegación empresarial mexicana que visita Perú para hacer estudios de aspectos sobre complementación industrial a través de la creación de empresas mixtas, declaró que México desea tener un desarrollo más amplio en su comercio con Perú.

El doctor Peter Daus, presidente del Commerzbank de Alemania Occidental, declaró que es de gran importancia el futuro de México debido a su estabilidad económica y política. Agregó que se había entrevistado con el secretario de Industria y Comercio, José Campillo, el cual le explicó el alcance de las leyes de inversión extranjera y de transferencia de tecnología, y le demostró que éstas no son un obstáculo para los inversionistas extranjeros, y sí una protección para México.

21 DE ABRIL

Durante un banquete en que se conmemoró la instauración de la Segunda República Española, el presidente Echeverría ofreció dar asilo a todos los injustamente perseguidos, así como al gobierno republicano español en el exilio. Agregó que la defensa de la República Española no es sino la convicción de la mayor parte de los mexicanos, y renunciar ahora a estos principios sería aceptar la barbarie.

El senador Olivares Santana declaró, en una entrevista a su regreso de Washington y Atlanta, que México pidió al Congreso Norteamericano que tome una postura más liberal en lo referente a las relaciones comerciales entre ambos países y que "deje la metodología de la reciprocidad, o sea que por lo que nos compren no estamos comprometidos a comprarles".

22 DE ABRIL

El secretario de Relaciones Exteriores, Emilio Rabasa, habló ante la Asamblea General de la OEA, en Atlanta, y afirmó que Estados Unidos debe sustituir en su política hacia Latinoamérica el paternalismo intolerable que llega en ocasiones a la intervención directa, y expresar su deseo de cooperación y no intervención. Rabasa respondió indirectamente a las declaraciones que hizo el canciller chileno, Ismael Huerta, quien acusó al gobierno mexicano de intervenir en los asuntos internos de Chile, diciendo que el gobierno no

es responsable del sentir de la opinión pública mexicana, de lo que sí es responsable y garante es de que exista una opinión pública, "es por eso que afortunadamente los mexicanos somos libres". Agregó que México apoya a la OEA pero condena la timidez de los trabajos hasta ahora realizados para darle una nueva estructura. Finalizó diciendo que México respeta el pluralismo ideológico en América Latina y en todo el mundo.

23 DE ABRIL

El embajador de México en Washington, Juan José de Olloqui, declaró ante hombres de negocios de la American Management Association, que la actual crisis económica mundial es una advertencia a las naciones egoístas que tratan de resolver los problemas sin tomar en cuenta a los países en vías de desarrollo. Agregó que la solución a la crisis económica es la creación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

El director de una delegación mexicana que visita Caracas, Venezuela, declaró que el objeto de su viaje es estrechar los vínculos, principalmente económicos entre ambos países. Agregó que es en el campo científico en donde hay mayor oportunidad de ofrecer algo específico, principalmente en lo que se refiere a tecnología, ciencias agropecuarias y también en el campo petrolero con todas sus derivaciones, y que Venezuela puede ofrecer a México las experiencias que ha obtenido en el área de investigaciones tropicales.

24 DE ABRIL

México y Venezuela suscribieron un convenio de cooperación científica y tecnológica, el cual fue logrado por representantes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Venezuela y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. El director del CONACYT señaló que se trata de una complementación de conocimientos y esfuerzos entre las dos naciones como son la formación de recursos humanos de alto nivel, de especializaciones técnicas para ingenieros y profesionales, de desarrollo en proyectos conjuntos, de investigación, fundamentalmente agropecuarias, y de tecnología de alimentos. Señaló que también es de gran importancia el convenio de tecnología petroquímica y petrolera. Concluyó diciendo que Venezuela colaborará en el campo de la ecología tropical para buscar mejor forma de aprovechamiento de los recursos tropicales sin dañar el ambiente y el medio ecológico.

25 DE ABRIL

En un simposio titulado "Las relaciones de los Estados Unidos con Canadá y México", los catedráticos de la UNAM, Mario Ojeda Gómez y Romero Flores Caballero, dijeron que la causa de los desajustes sociales en

México se debe en gran medida a que el país tiene una frontera de 3 200 kilómetros con una superpotencia. Además, se causa una gran frustración sobre los braceros ilegales, a los cuales los soslayan cuando los necesitan y cuando terminan los echan. Agregaron que Norteamérica acepta el *statu quo* en el país siempre y cuando no se afecten los intereses estratégicos yanquis.

26 DE ABRIL

El canciller Rabasa declaró en Washington que México luchará por una jurisdicción marítima patrimonial de 200 millas, cuando se inaugure la Conferencia del Mar que se celebrará en Caracas. Añadió que ya había comunicado al doctor Kissinger la decisión de su gobierno, a lo cual contestó que esto no causaría enfrentamientos. Por su parte, fuentes del Departamento de Estado declararon que sí se producirían conflictos con los camaroneros que pescan en el Golfo de México. El canciller mexicano afirmó que Kissinger está interesado en entrevistarse con Fidel Castro para lo cual mediará extraoficialmente si así se lo solicitan. Finalmente se refirió al deterioro de las relaciones entre México y Chile, el cual se debe primordialmente al afecto que el pueblo mexicano sentía por el extinto presidente Salvador Allende.

El embajador de México ante la OEA, Rafael de la Colina, señaló que la ALPRO debe de ser sustituida. Demandó que los periodos de la presidencia de la comisión que estudia la restructuración del Sistema Interamericano sean de mayor duración, pues de lo contrario no se aprovechan los estudios que quedan inconclusos en el momento del cambio. Finalmente pidió metas realistas y métodos efectivos antes de pensar en crear una nueva organización.

El embajador de México en Washington, Juan José de Olloqui, afirmó que la proposición mexicana para establecer un nuevo orden económico mundial estará reconocida y aprobada por el gobierno norteamericano.

El canciller Rabasa declaró ante la Sociedad Norteamericana de Derecho Internacional, que la mayor amenaza para la paz actual es el aumento de la tensión internacional y el ensanchamiento de la brecha entre los países industrializados y los subdesarrollados. Además explicó los alcances que tendrá la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, cuando ésta sea aprobada.

28 DE ABRIL

El secretario de Relaciones Exteriores, Emilio Rabasa, declaró al llegar a México procedente de Washington que el gobierno del país servirá de intermediario para el intercambio de 100 presos políticos cubanos por 100 chilenos. Esta petición la hizo un grupo llamado "los cien" que pedía el cambio de izquierdistas chilenos por anticomunistas. Agregó que México no ha nom-

brado embajador en Chile ni ha dado su beneplácito para que Chile nombre a su representante. Señaló que entregó un memorándum al doctor Kissinger, por medio del cual solicita con la ley de la oferta y la demanda que se les otorgue a los trabajadores migratorios mexicanos condiciones iguales que a los norteamericanos. Finalmente dijo que el Congreso de Estados Unidos ya aprobó las obras que determinarán la solución al problema de la salinidad de las aguas del río Colorado, y que se espera que en julio ya se reciban aguas de la misma calidad de la que ellos obtienen.

2 DE MAYO

El director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Carlos Gálvez, quien se encuentra en Moscú al frente de una delegación, declaró que la Unión Soviética, enviará una representación a la reunión final del grupo de los 40, donde se elaborará la redacción final de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados. De esta manera, demuestra el interés que tiene por la creación del documento que equilibrará el desarrollo de las naciones.

3 DE MAYO

El secretario de Relaciones Exteriores declaró, después de entrevistarse con el presidente Echeverría, que el primer mandatario participará en la próxima Asamblea General de la ONU para apoyar con un discurso el proyecto de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados. Posteriormente se refirió al éxito obtenido en la pasada Asamblea Extraordinaria de las Naciones Unidas y a los avances que se hicieron en la pasada Reunión de Cancilleres de Atlanta. Mencionó que México considera obsoleto el TIAR. Y finalmente dijo que el próximo 10 de junio se reunirán en Tlalotelco representantes de 40 países para elaborar el texto final de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, para que posteriormente se presente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El presidente Echeverría designó al señor Jaime Peña Vera, como cónsul general de México en Nueva York.

5 DE MAYO

Una agrupación privada norteamericana llamada "comité para una sociedad abierta", denunció que el Departamento de Estado planea modificar los acuerdos entre Estados Unidos y México para desalar el río Colorado. Dicho comité envió una carta al senador norteamericano, Henry Jackson, quien preside la comisión senatorial encargada de estudiar la ley para llevar a la práctica los mencionados acuerdos, en la cual denuncian las intenciones del Departamento de Estado y lo invita a que apruebe una ley que garantice a México una cantidad de agua real y adecuada con niveles de sal.

inferiores a los actuales. También señalaron que el acuerdo Rabasa-Brownel se hizo para evitar que México lleve el caso a un tribunal internacional.

6 DE MAYO

El licenciado Carlos Gálvez Betancourt, director del IMSS, declaró antes de salir de Moscú que la Unión Soviética ha hecho varios esfuerzos por preservar la paz y la justicia, y añadió "el gobierno mexicano también realiza múltiples esfuerzos por mejorar las condiciones materiales y espirituales del pueblo". La delegación mexicana que visitó ese país observó los sistemas soviéticos de seguridad social en Moscú, Leningrado y Giorgia.

El agregado científico de la embajada de México en Washington, Edmundo de Alva, afirmó que organismos de México y Estados Unidos realizarán a partir del mes de junio proyectos de investigación científicos y tecnológicos destinados a estudiar problemas que van desde la insalubridad en el campo, hasta la búsqueda de yacimientos de minerales.

7 DE MAYO

El licenciado José Bustani, subdirector de Estudios y Planificación Presupuestal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, indicó en su ponencia ante el IV Seminario Interamericano de Presupuesto que la escasez de recursos y su empleo inmoderado provocan el endeudamiento y estancan la riqueza. Mencionó que éste es uno de los principales problemas con los que se enfrenta América Latina, y que sólo Venezuela carece de déficits. El licenciado Bustani, quien preside a la delegación mexicana ante dicha conferencia, agregó que debido a la escasez de dinero, se impide una planeación a largo plazo y motiva un aumento deficitario en la balanza comercial y en la de pagos de las naciones iberoamericanas, lo que implica endeudamientos para cubrir los gastos en el exterior.

La Secretaría de Relaciones Exteriores declaró, por medio de un vocero, que México no ha roto ni proyecta romper relaciones diplomáticas con Chile. Agregó que la principal tarea de la embajada mexicana en Santiago es salvaguardar la vida de los asilados y gestionar sus salvoconductos.

México y Colombia firmaron un convenio de exportación de 7 000 toneladas de estructura metálica para la fabricación de torres de transmisión eléctrica en Colombia.

El secretario de Recursos Hidráulicos, Leandro Roviroso, declaró que una delegación de técnicos mexicanos se encuentra en China para enseñar el riego por goteo y a la vez conocer las técnicas que los agricultores chinos aplican en sus cultivos. Este intercambio responde a las relaciones que a nivel técnico se han establecido entre China y México a raíz de la visita que el presidente Echeverría efectuó a ese país.

8 DE MAYO

El presidente Echeverría exhortó a los funcionarios jóvenes con quienes desayunó en el Museo Nacional de Antropología, a que reflexionen sobre la situación internacional, para no abatir en años venideros el ideal de una lucha por la independencia nacional. Logrado este objetivo, la tarea será formar la unidad de los países proletarios del "tercer mundo" para lograr condiciones más equilibradas en las relaciones internacionales.

El presidente Echeverría envió un mensaje de felicitación al pueblo y gobierno de Checoslovaquia con motivo del aniversario de su liberación.

9 DE MAYO

El embajador de México ante el gobierno peruano, Julio Zamora Bátiz, declaró en una entrevista concedida al diario *Expresso*, que México y Perú estudian proyectos de inversión conjunta en plantas industriales pesadas. Añadió que el gobierno mexicano había seguido al margen el proyecto de integración hasta 1970, en que su posición empezó a ser de vanguardia, proponiendo profundos cambios para la ALALC y apoyando al Pacto Andino. Con respecto a las relaciones mexicano cubanas expresó que se debe a que la actitud de la OEA no tiene fundamentos.

El canciller Rabasa, quien se encuentra en Costa Rica al frente de la delegación mexicana que asistió al cambio de gobierno, declaró en una entrevista de prensa que México invertirá en Costa Rica en el área de granos y fertilizantes. Añadió que México rechaza los calificativos que le otorguen el liderato en América Latina y que su deseo es participar en los movimientos latinoamericanos en un plano de igualdad. Lamentó la renuncia del canciller alemán, Willy Brandt, a quien reconoció como un político de gran visión. Finalmente señaló que México respeta los principios de autodeterminación y no intervención en materia económica.

10 DE MAYO

El embajador de México en Washington, Juan José de Olloqui, afirmó que Estados Unidos ha aumentado las barreras al comercio proveniente del exterior sin aumentar la tarifa arancelaria, sino simplemente con la lentitud de los trámites burocrático-administrativos. Añadió que tiene la esperanza de que la nueva ley de comercio exterior, que estudia actualmente el Senado, se ajuste a lo manifestado en el "espíritu de Tlaltelolco". Concluyó diciendo que México no espera trato preferencial de Norteamérica, sino justicia y equidad en el trato comercial.

12 DE MAYO

El presidente Echeverría declaró en Villahermosa, Tabasco, durante una gira que realiza en esa entidad, que envió instrucciones a los representantes

de México ante la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), para que pongan al alcance de los países del "tercer mundo" las experiencias en alimentación de ganado con caña de azúcar que tanto ha servido a México.

Carlos Astiz, catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad de Nueva York, escribió en un artículo titulado "La política exterior de México; dependencia disfrazada", que Estados Unidos está interesado en una aparente independencia política de México, pero que esto es ficticio, pues debido a la larga frontera que comparten, Norteamérica ejerce la presión con la amenaza de limitar las inversiones.

13 DE MAYO

Los legisladores mexicanos quienes llegaron a Washington para asistir a la XIV Reunión Interparlamentaria, declararon por voz del representante del Senado, Enrique Olivares Santana, que objetarán en la Reunión de Legisladores la ley Nixon que impone restricciones al comercio exterior de México, y la ley Rodino, que pretende expulsar a los trabajadores con varios años de residencia en Estados Unidos, que han inmigrado como "braceros". Además, pedirán el apoyo del Senado norteamericano para la tesis de México de las 200 millas de mar patrimonial, y para la creación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el gobierno de México y el de la República Popular de Hungría acordaron el establecimiento de embajadas para estimular el intercambio cultural, comercial y científico y buscar una cooperación más estrecha en todos los campos.

El canciller Rabasa expresó su agradecimiento al embajador de Japón, Tadao Kato, por el apoyo que su gobierno ha prestado a la creación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados. Además hizo un balance de las relaciones entre ambos países en las que destacan el intercambio comercial y el de becarios. Por su parte el embajador Kato, quien termina su gestión en el país, declaró que México representa a la sabiduría y a la inteligencia del "tercer mundo".

El subsecretario de Relaciones Exteriores, Rubén González Sosa, quien recibió a una misión económica australiana que visita a nuestro país para estudiar las áreas de inversión, declaró que existe la necesidad de incrementar el intercambio comercial y asociarse para la coinversión. Además, les explicó los alcances de la ley mexicana sobre inversiones extranjeras y agregó que el intercambio comercial entre ambos países no es sólo reducido sino deficitario para México.

14 DE MAYO

Durante la inauguración de la XIV Reunión Interparlamentaria México-norteamericana, el diputado Rodolfo Echeverría Ruiz declaró que el estado

de subdesarrollo de muchas de las naciones del "tercer mundo" se debe principalmente al trato desigual. Agregó que la apertura de este "diálogo", servirá a los mexicanos para expresar un proyecto de desarrollo y colaboración que permita el trato justo. Añadió que al finalizar el objetivo de la Alianza para el Progreso, después de su fracaso se hace necesario un intercambio de ideas concretas. Concluyó hablando de la necesidad de tratar el problema de los trabajadores migratorios. Al finalizar las deliberaciones de la reunión parlamentaria, el comité interior de la Cámara de Representantes aprobó la ley que permitirá al gobierno norteamericano dar solución al problema de la salinidad del río Colorado, y acordó rechazar el proyecto de ley Rodino que perjudica a los trabajadores migratorios mexicanos.

El canciller Rabasa declaró en una conferencia que el actual orden económico internacional sigue dominado por las grandes economías de mercado, y explicó que sólo la correcta aplicación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados podrá equilibrar la actual crisis de la economía mundial.

15 DE MAYO

Al concluir la XIV Junta Interparlamentaria de México y Estados Unidos el líder mexicano del senado, Enrique Olivares, expresó su beneplácito por lo productivo de las pláticas. Añadió que la solución de problemas comunes de tanta relevancia como la salinidad del río Colorado, los trabajadores migratorios y los temas de carácter económico, fueron llevados a buen fin.

El señor P.J. Dixon, quien encabeza a la delegación australiana que visita México para el estudio de inversiones, declaró que su país desea contribuir al desarrollo económico de México.

16 DE MAYO

Los legisladores de México y Estados Unidos emitieron una declaración conjunta en la cual expresan que se debe evitar la intervención de las empresas transnacionales en los asuntos políticos y sociales de los países en que actúan, y reglamentar las inversiones extranjeras para que los pueblos exploren libremente sus recursos naturales. Otros aspectos sustanciales de dicha declaración son: recurrir al diálogo antes de tomar medidas que afecten las relaciones comerciales; revisión de las medidas restrictivas que obstaculizan el comercio; apoyo a las manufacturas y semimanufacturas que provengan de países en desarrollo; establecimiento de normas internacionales que regulen las relaciones económicas entre los Estados; celebración de un convenio bilateral aéreo, y el incremento del intercambio turístico.

El licenciado Gustavo Petricioli, subsecretario de Ingresos, invitó a los financieros nacionales a mexicanizar las empresas extranjeras por medio de la adquisición del 51% de las acciones que éstas poseen. También ofreció incentivos fiscales a quienes inviertan en los Estados.

17 DE MAYO

El secretario de Relaciones Exteriores, Emilio Rabasa, recibió las copias de las cartas credenciales con que se acreditarán los nuevos embajadores de Irán e Islandia ante el gobierno de nuestro país.

20 DE MAYO

El secretario de Industria y Comercio, José Campillo Sainz, declaró ante el ministro de Comercio de la República Democrática de Alemania, señor Hots Soelle, que México ve en el comercio una forma pacífica de coexistencia y cooperación para elevar el nivel de vida de todos los pueblos. Agregó que México pretende establecer relaciones comerciales con todos los países del mundo, por lo que siempre busca las mejores fórmulas para lograrlo. Por su parte, el ministro alemán afirmó que todos los gobiernos deben crear un clima propicio para garantizar y promover las relaciones comerciales.

El secretario de Relaciones Exteriores, Emilio O. Rabasa, señaló que el presidente Echeverría aceptó las invitaciones que le hicieron los jefes de Estado de Venezuela, Brasil y Colombia, por lo cual viajará a esos países después del día 10 de julio; los temas que tratará durante su gira serán: la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados; su posición ante la crisis mundial de energéticos y alimentos; y la inflación. Además promoverá la apertura de nuevos mercados para el país.

El presidente Echeverría recibió las cartas credenciales de 3 embajadores que se acreditaron como representantes diplomáticos de sus respectivos países ante el gobierno mexicano: ellos son, Ardeshir Zahedi, de Irán; G.D.L. White, de Nueva Zelanda y Haraldur Kroyer, de Islandia. Los tres embajadores expresaron su apoyo a la tesis mexicana de las 200 millas de mar patrimonial y a la creación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

22 DE MAYO

El canciller Rabasa declaró que la próxima junta de Caracas sobre derecho del mar no debe fracasar, pues de lo contrario se reafirmaría el dominio de las potencias y se crearía la anarquía en los mares. Agregó que México defenderá la tesis de las 200 millas de mar patrimonial en dicha conferencia. Finalmente añadió que la aceptación de la doctrina del mar patrimonial permitirá a México tener el derecho exclusivo para explotar los recursos del mar de Cortés y ayudaría a los países del tercer mundo a explotar sus riquezas marítimas para un desarrollo propio.

México y la República Democrática Alemana firmaron un convenio comercial mediante el cual ambos países se conceden el trato de nación más favorecida y acuerdan comerciar directamente sin intermediarios. También crearán una comisión mixta que se encargue de estudiar formas para aumentar el comercio bilateral.

México y Venezuela firmaron un convenio por medio del cual habrá un intercambio de experiencia tecnológica, principalmente en el campo petrolero. Por medio del documento, México otorgará proyectos industriales para la explotación de derivado del petróleo, así como la colaboración técnica para ayudar a Venezuela en la extracción del petróleo.

23 DE MAYO

El presidente Echeverría declaró en Tapachula, Chiapas, que es necesario unificar a Latinoamérica, pues de lo contrario seguirá siendo víctima de las agresiones continentales y extracontinentales. Agregó que México tiene el compromiso de crearse una conciencia sobre su vecindad con una gran potencia industrial y económica que siempre ha sido expansionista. Afirmó que la política nacional pugnará contra todos los imperios con su trayectoria de autodeterminación y no intervención. Finalmente dijo que seguirá luchando por la creación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

24 DE MAYO

El secretario de Relaciones Exteriores, Emilio Rabasa, indicó a corresponsales extranjeros que México defenderá la tesis de mar patrimonial para asegurar que los recursos del mar de Cortés pertenezcan al país. Agregó que el presidente Echeverría visitará a Cuba antes de que termine su administración. Finalmente afirmó que en caso de que Patricia Hearst se encontrara en territorio nacional y se solicitara su extradición, ésta se concedería, pues está implicada en delitos del orden común.

25 DE MAYO

México y Perú establecieron una planta industrial de productos químicos con capitales de ambos países. La empresa industrial se dedicará a la fabricación de diversos productos químicos y la tecnología que se empleará será mexicana. La fábrica está ubicada en una zona industrial de Lima.

26 DE MAYO

Al concluir la Junta del Comité Bilateral México-Perú, se acordó la creación de una comisión permanente para preparar los mecanismos de integración económica. Además, México dará información y aportará asesoría para el fomento de las exportaciones peruanas, la posible contribución tecnológica mexicana en los yacimientos de fosfato, y el ofrecimiento de técnicos y capital mexicanos para la construcción del ferrocarril metropolitano en Lima.

El subdirector del IMCE, Jorge Caravatti, afirmó que México exportará tecnología a los países árabes para la realización de obras de infraestructura. El funcionario, quien visitó al frente de una delegación comercial varios países

de Medio Oriente, firmó en Arabia Saudita un contrato para crear una empresa mixta con capitales árabe y mexicano.

27 DE MAYO

El secretario de Relaciones Exteriores, Emilio Rabasa, declaró que el gobierno mexicano no tiene que hacer ninguna aclaración respecto al asilo que ha otorgado a más de 600 chilenos, pues la calificación de los casos es de absoluta responsabilidad del Estado que asila de acuerdo con los tratados respectivos, y México suscribió y ratificó las tres convenciones sobre el derecho de asilo (La Habana, Montevideo y Caracas). Estas declaraciones las hizo como contestación al canciller chileno, Ismael Huerta, quien acusó a México "de asilar para crear problemas". El canciller Rabasa afirmó que México otorga el asilo cuando éste procede y sin importar ideologías.

El doctor Jean Jacques Trillat afirmó, después de haberse entrevistado con el presidente Echeverría, que ambos pusieron las bases para el incremento de las relaciones científico-culturales y para los planes conjuntos de búsqueda tecnológica. El doctor Trillat es presidente de la Academia de Ciencias de Francia. Agregó que estos programas se realizarán por medio de la Secretaría de Educación y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

29 DE MAYO

La Secretaría de Relaciones Exteriores confirmó que el presidente Echeverría visitará Perú en su viaje a Sudamérica.

30 DE MAYO

El presidente Echeverría expresó que envió al canciller Emilio Rabasa a Santiago de Chile para conseguir los salvoconductos de los asilados que quedan en la representación diplomática mexicana, y agregó que la embajada permanecerá abierta. Por otra parte, el subsecretario de la presidencia, Fausto Zapata, afirmó que México y Chile son signatarios del convenio de asilo de 1933, por lo cual el canciller Rabasa tiene derecho a obtener los salvoconductos.

El secretario de Relaciones Exteriores, Emilio Rabasa, llegó a Santiago de Chile en donde fue recibido por el canciller Huerta Díaz. Posteriormente ambos cancilleres se reunieron en el Palacio de La Moneda sin dar a conocer los temas que trataron.

31 DE MAYO

El canciller Rabasa declaró que su inesperado viaje a la capital chilena tiene como objeto solicitar al gobierno de ese país el otorgamiento de salvoconductos para los asilados que aún se encuentran en la embajada mexicana.

Añadió que en su entrevista con el general Augusto Pinochet trató asuntos de gran importancia para ambos países. Rehusó informar sobre los temas que había tratado diciendo: "lo diré cuando se me dé la contestación". Finalmente afirmó que no se han roto relaciones diplomáticas entre ambos países pero que no se ha confirmado su real situación.

El embajador mexicano en Japón, Manuel Álvarez Luna, fue designado por el presidente Echeverría representante de México ante el gobierno de la República de Corea, manteniendo su residencia en Tokio.

Un vocero del IMCE informó que México dará asistencia técnica a Venezuela para la fabricación de productos de ferretería, debido a que se firmó un convenio con el cual se reafirman las relaciones económico-comerciales mexicano-venezolanas.

1º DE JUNIO

El canciller Rabasa, después de una breve entrevista con el jefe de la Junta Militar chilena, Augusto Pinochet, declaró que ha obtenido los salvoconductos del gobierno para poder viajar a México con los 72 asilados que permanecían en la sede diplomática. Entre sus actividades oficiales que ha desarrollado durante su estancia en Chile se encuentra una entrevista con el excanciller Clodomiro Almeyda, por el cual abogó ante Pinochet, a lo que éste respondió que solamente que fuera absuelto del juicio al que se someterá, se le permitirá viajar a México. También trató aspectos relativos a la normalización e intensificación de las relaciones comerciales. En lo referente a las relaciones diplomáticas se acordó "reanudarlas normalmente" en un plazo razonable. El licenciado Rabasa catalogó las conversaciones como "un triunfo para ambos países porque se eliminaron así los puntos de fricciones".

La Dirección de Promoción Internacional del IMCE informó que la participación de México en la xx Feria Internacional de Osaka, Japón, hizo que se aumentaran las ventas del país. También informó que se iniciaron negociaciones para surtir 66 mil pacas de algodón a Marruecos.

2 DE JUNIO

El licenciado Emilio Rabasa llegó al aeropuerto de la ciudad de México con los asilados que aún quedaban en la representación diplomática en Chile. Durante una entrevista que concedió a la prensa, dijo que las conversaciones que sostuvo con el general Pinochet y con el vicealmirante Huerta Díaz estuvieron encaminadas a examinar las relaciones entre ambos países y encontrar los puntos de fricción. El gobierno chileno accedió a otorgar los salvoconductos, respetando así el convenio de Montevideo sobre derecho de asilo. Por su parte, México respetará sus compromisos internacionales como lo ha hecho tradicionalmente, por lo que surtirá de azufre y fertilizantes a Chile.

4 DE JUNIO

El canciller Rabasa señaló después de salir de una entrevista con el presidente Echeverría, que México seguirá dando asilo a los chilenos que lo soliciten ante su representación diplomática, siempre que éstos reúnan los requisitos señalados en los convenios internacionales. Afirmó que su visita personal a Chile fue para cumplir una "obligación internacional contraída por México" al comprometerse a vender azufre. Con respecto a la próxima gira del presidente Echeverría a Sudamérica, dijo que aún no se ha resuelto si irá a Ecuador y Bolivia, pero con Perú, Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela, se revisarán los intercambios comerciales para propugnar por la completa integración latinoamericana. Finalmente dijo que existe la posibilidad de que viaje a Washington a entrevistarse con el doctor Kissinger, para conocer su punto de vista sobre la redacción de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados que se discutirá próximamente en México.

El embajador Vicente Arroyo Muñiz declaró, al ocupar el cargo de representante permanente de México ante la ALALC, que México seguirá pugnando por la integración de Latinoamérica en su conjunto, y no solamente de los once países que suscribieron el Tratado de Montevideo.

5 DE JUNIO

La Secretaría de Relaciones Exteriores anunció que el presidente Echeverría también visitará Ecuador en su gira por Sudamérica; lo que no se había hecho oficial hasta el momento es si el presidente visitará a Bolivia, pero no se descartó la posibilidad de que se incluya ese país en su itinerario de viaje.

El secretario de Relaciones Exteriores, Emilio Rabasa, recibió las copias de las cartas credenciales al nuevo representante del gobierno venezolano en nuestro país, Francisco Herrera Luque.

6 DE JUNIO

El secretario de Hacienda y Crédito Público, José López Portillo, declaró durante la toma de posesión del primer consejo directivo nacional del Colegio de Ingenieros Petroleros de México, AC., que los propósitos del viaje que realizará el presidente Echeverría son: primero, alentar el espíritu de integración de América Latina que actualmente está quebrado por intereses económicos fomentados por el imperialismo; pugnar por la construcción de centros de interés homogéneos, y evitar que el interés ajeno los haga competitivos; fortalecer los vínculos bilaterales; y el deseo de diseñar políticas conjuntas que permitan presentar un frente homogéneo ante el mundo ajeno y agresivo.

El canciller Rabasa llegó a Washington para entrevistarse con el doctor Kissinger y la delegación norteamericana que asistirá a la II Reunión del Grupo de los 40, que se efectuará en México, con el fin de saber cuál será la postura de Estados Unidos ante la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

7 DE JUNIO

El subsecretario de Industria y Comercio de México, Eliseo Mendoza, quien encabeza una delegación que visita oficialmente la sede de la Comunidad Económica Europea, declaró que ya se realizaron progresos reales en las negociaciones de México con la CEE, y sólo se espera que la comisión de esta organización pida su autorización al Consejo de Ministros de la Comunidad para iniciar la fase de negociaciones. Agregó que México pide un acuerdo de cooperación que abarque los campos tecnológico e industrial, y no sólo un acuerdo comercial, de esta manera se absorberá el déficit que tiene nuestro país en la balanza comercial con la CEE. El acuerdo eventual entre la Comunidad Económica Europea y México, prevé la creación de una comisión mixta encargada de elaborar las diferentes acciones entre las dos partes: intercambio comercial, cooperación industrial, promoción de las inversiones, acceso a la tecnología y a los medios científicos de desarrollo.

El diputado Luis del Toro Calero, quien se encuentra en París en compañía de otros legisladores mexicanos, pidió al gobierno francés que otorgue su apoyo a la creación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados cuando ésta sea discutida para su aprobación en la Asamblea General de las Naciones Unidas. El senador francés, Jean de Bagneux, respondió que Francia se solidariza desde ahora con los principios de dicha carta.

El director del CONACYT, Gerardo Bueno Zirión, quien presidió a la delegación mexicana que asistió a la primera reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica de México y Estados Unidos, declaró que ambos países acordaron reorientar su colaboración técnica y científica hacia áreas de mayor prioridad para nuestro país, y enfocar la investigación conjunta para la resolución de problemas comunes en ambas naciones. Las áreas serán la ecología y la agricultura, la demografía, los energéticos, la meteorología, los recursos marinos y la energía geotérmica.

8 DE JUNIO

Durante la reunión que sostuvieron el licenciado Emilio Rabasa y el doctor Kissinger, el secretario de Estado norteamericano prometió que la delegación estadounidense que asistirá a la segunda reunión del Grupo de los 40, asumirá una posición constructiva y positiva para la redacción del texto de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. El canciller Rabasa añadió que junto con el doctor Kissinger repasó el texto de la carta y no hubo ninguna divergencia.

El subsecretario de Relaciones Exteriores, Rubén González Sosa, declaró en una conferencia de prensa que el Derecho Internacional está tomando en la actualidad un tono socializante, lo cual beneficia a las naciones en vías de desarrollo. Añadió que el único documento internacional que apoyado en el derecho usa los conceptos de equidad y justicia, es el proyecto de la Carta

de Deberes y Derechos Económicos de los Estados. Finalizó diciendo que la carta será un instrumento normativo de la vida internacional que otorgue a los pequeños Estados su ejercicio soberano.

9 DE JUNIO

El canciller Rabasa afirmó a su regreso de Washington DC., que el gobierno norteamericano dictó las medidas apropiadas con el fin de proteger su economía, y a veces presionado por el Congreso, pero nunca con el fin de molestar o perjudicar a los mexicanos. Agregó que se acordó la renegociación del convenio bilateral aéreo entre los dos países que vence el día último de junio. Con respecto al problema de los trabajadores migratorios, el doctor Kissinger afirmó que ya se está estudiando su solución definitiva. Por su parte el presidente de la Reunión del Grupo de los 40, Jorge Castañeda, afirmó que dicha reunión será difícil por la diversidad de criterios que existen respecto a los temas fundamentales como son: soberanía permanente, manejo de los recursos naturales y limitación de las actividades de las empresas transnacionales. Finalmente, el director de organismos internacionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Sergio González Gálvez, declaró que sea cual fuere el resultado de la Reunión de los 40, la redacción de la carta será presentada ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre próximo, y se pugnará por su plena aprobación.

10 DE JUNIO

El presidente de la Reunión del Grupo de los 40, Jorge Castañeda, indicó que los temas a tratar fueron divididos en cuatro áreas para facilitar su evolución; éstas son: comercio exterior; cooperación internacional para el desarrollo; soberanía y empresas transnacionales; y establecimiento de zonas preferenciales y tratos de nación más favorecida. Además, se acordó eliminar divergencias de criterio y sumar intereses, para que la Asamblea de las Naciones Unidas apruebe en su próximo periodo de sesiones la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

El canciller Rabasa declaró en la inauguración de la Reunión del Grupo de los 40, que en la proposición de la carta, México estableció un puente de comunicación y de conciliación entre las naciones para resolver las divergencias en lo referente a inversiones extranjeras, nacionalizaciones y transnacionales. Agregó que la junta se inició bajo los mejores auspicios y con gran optimismo.

Los gobiernos de México y Bulgaria acordaron el establecimiento de relaciones diplomáticas a nivel de embajadas, según fue informado por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

11 DE JUNIO

El embajador de la República Popular China, Yao Kuang, depositó en la Secretaría de Relaciones Exteriores la ratificación del Tratado de Tlaltelolco del cual México es depositario. Con la ratificación del protocolo adicional II de dicho Tratado, China se compromete a no emplear armas nucleares y a no amenazar con su uso a las partes contratantes. El canciller Rabasa, quien estuvo presente en el acto, expresó su reconocimiento al gobierno chino, quien hizo efectivos los propósitos de la visita del presidente Echeverría a ese país.

12 DE JUNIO

El senador Víctor Manzanilla y el diputado Luis Dantón, secretarios de la Gran Comisión para la Solución del Problema del Río Colorado, afirmaron que ya sea con la planta desaladora o sin ella, Estados Unidos deberá de entregar a partir del primero de julio aguas de buena calidad, según el convenio firmado por los presidentes Echeverría y Nixon. Agregaron que el daño infligido al valle de Mexicali, deberá también ser reparado sin costo alguno para México. Mientras tanto un vocero del Congreso norteamericano, afirmó que el Senado había aprobado el proyecto de ley para la construcción de la planta desaladora que purificará el río Colorado.

13 DE JUNIO

El presidente de la Junta de los 40, Jorge Castañeda, informó que se ha llegado a un acuerdo inicial para reconocer el derecho de los Estados a controlar las empresas transnacionales según su legislación. Agregó que sólo se discrepa en puntos específicos debido a la diferencia de opiniones.

14 DE JUNIO

El embajador Jorge Castañeda dijo que se han encontrado obstáculos para continuar las negociaciones sobre el control de las empresas transnacionales. La delegación mexicana presidida por el director de Organismos Internacionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Sergio González, propuso la eliminación de un inciso que pedía la anulación del párrafo referente al control de las empresas transnacionales, en vista de que el tema había sido ya aceptado al reconocer el control de consorcios como un derecho de cada país. La asamblea aceptó la proposición mexicana.

15 DE JUNIO

Un vocero autorizado de la Secretaría de la Presidencia aclaró que el presidente Echeverría no visitará a Bolivia en su próximo viaje a Sudamérica.

por razones de tiempo, pero no se descartó la posibilidad de que en un futuro próximo acepte la invitación del gobierno de ese país.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, José López Portillo, declaró en una conferencia en la Facultad de Derecho de la UNAM, que existen "gremios, sectores virulentos y figuras transnacionales, que por igual atacan nuestra solidaridad nacional y nuestra afirmación soberana, tanto en lo político como en lo económico". Agregó que sólo apoyados en los recursos del país, se podrá tener una independencia político-económica.

16 DE JUNIO

El presidente Echeverría declaró después de una reunión con los representantes de los sectores tamaulipecos que "México debe afirmarse en la frontera norte junto con la América Latina, no con afán de buscar derechos insalvables, sino defender nuestra integridad en convivencia y llegar a lo que queremos ser por nuestro propio camino."

17 DE JUNIO

El subsecretario de la Presidencia, Fausto Zapata, salió hacia los países sudamericanos que visitará el presidente Echeverría para ultimar los detalles de la gira.

Arribó a México el primer embajador de Pakistán, Anwar Afridi, quien señaló que el propósito de su país es impulsar las relaciones entre México y Pakistán, que por el momento se encuentran en un plan exploratorio.

18 DE JUNIO

El secretario de Industria y Comercio, José Campillo Sainz, recibió al ministro de Comercio de Suecia, Kjell Oloff, a quien dijo que los valores fundamentales de Suecia y de los países en vías de desarrollo son comunes, y que la amistad existente entre México y Suecia ha permitido un desarrollo fructífero de las relaciones comerciales mutuas. Además, le explicó al visitante las características del mercado mexicano en expansión y le planteó la posibilidad de que se realicen inversiones conjuntas conforme a las leyes mexicanas. Por su parte el ministro sueco afirmó que su país dará todo su apoyo a la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, y que la balanza comercial mexicano-sueca se ha nivelado, aunque sigue siendo desfavorable para México.

El embajador Jorge Castañeda declaró que las negociaciones sobre las transnacionales y la inversión extranjera han llegado a un estancamiento, debido a que las naciones desarrolladas no comprenden la posición del "tercer mundo".

19 DE JUNIO

El gobierno mexicano envió al representante de Estados Unidos, Joseph John Jova, una nota en la que señala que las negociaciones sobre los trabajadores migratorios han avanzado muy poco y que la existencia de centros de detención de braceros agrava la cuestión. Además, señaló que la solución al problema podría encontrarse en el establecimiento de un régimen jurídico fijado mediante un acuerdo entre los dos gobiernos, conforme a los lineamientos generales.

El subsecretario de Relaciones Exteriores, Rubén González, declaró que la posición mexicana en la Conferencia sobre Derechos del Mar, que se celebrará en Caracas, será la defensa del concepto de mar patrimonial soberano, y que se luchará para que el mar deje de ser zona de refugio y señorío de quienes desoyen las voces de justicia del "tercer mundo". Afirmó que el derecho del mar está en la actualidad fincado en el pensamiento colonial de las potencias y advirtió que existen pocas posibilidades de que se establezcan las normas definitivas de la vida marítima en la próxima conferencia.

20 DE JUNIO

El embajador de México en Washington, Juan José de Olloqui, reiteró verbalmente ante el Departamento de Estado, el contenido de una nota que la cancillería mexicana entregó al embajador Joseph John Jova por medio de la cual se presenta una protesta por el mal trato que se da a los trabajadores migratorios ilegales. El embajador mexicano declaró que éste es el problema más serio entre ambos países, no obstante que ya se había estipulado su solución en el comunicado conjunto firmado por los presidentes de los dos países durante la visita del presidente Echeverría a Washington. Por otra parte, el gobierno norteamericano respondió a la protesta mexicana que las condiciones de trato a los trabajadores es contraria a la que se expresa en la nota.

21 DE JUNIO

Durante una comida que los residentes italianos en el país ofrecieron al presidente Echeverría, el embajador de ese país, Raffaele Marras, declaró que su país ha sido el único de la Comunidad Económica Europea que logró estabilizar y obtener ganancia en su balanza comercial con México. Por su parte, el secretario de Industria y Comercio, Campillo Sainz, afirmó que la tecnología italiana es la que más se acerca a las necesidades industriales del país, y agregó que hay un campo abierto en el que se puede aprovechar el capital y la técnica italianas junto con los recursos que México ofrece de mano de obra y de infraestructura.

La doctora Rosario Green de Geller, miembro de la Comisión Permanente de México ante los organismos internacionales, especialmente en la ONU,

afirmó que no existe una norma de derecho internacional que se aplique a la nacionalización de empresas transnacionales, pero sí la exclusividad de cada país para hacerlo como lo hizo México en la industria petrolera y en la eléctrica. Agregó que la parte más importante del comercio internacional radica en las materias primas de los países en vías de desarrollo, los cuales no obtienen ingresos suficientes para importar los bienes y productos que necesitan, por eso se busca en la redacción final de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados precios más justos y no caridad.

22 DE JUNIO

En la sesión correspondiente de la reunión del Grupo de los 40, el embajador Jorge Castañeda informó que se había logrado un acuerdo de cinco de los artículos del documento: que los fondos marinos deben de ser patrimonio de la humanidad; los pueblos deben adoptar medidas para proteger y mejorar el medio ambiente; los Estados tienen el deber de velar por la exploración y utilización de los recursos para fines pacíficos; se prohíbe la utilización de los fondos marinos con fines militares, y no podrán ser objeto de apropiación los fondos marinos de más allá de la plataforma continental.

El vicepresidente de la Confederación de Cámaras Industriales, Jorge Sánchez, indicó que la legislación mexicana es la mejor protección contra las empresas transnacionales, y agregó que la mexicanización del plantel humano de empresas extranjeras, es más efectiva que la mexicanización de capitales.

El subsecretario de la Presidencia, Fausto Zapata, declaró en Buenos Aires que el propósito del viaje del presidente Echeverría es hacer operante el pluralismo político, así como la búsqueda de mejores formas que permitan una mayor unidad de acción común para resolver los problemas afines que tiene Latinoamérica. Finalizó diciendo que el presidente Echeverría pronunciará un discurso en la Conferencia sobre Derecho del Mar que se realiza en Caracas, para apoyar la tesis del mar patrimonial.

24 DE JUNIO

El presidente Echeverría declaró que México confía en el derecho de gentes y la cooperación internacional como alternativa ante la desigualdad, y agregó "la convicción de nuestro país de que el respeto al derecho ajeno es la única fórmula posible de paz, se ve una vez más vigorizada por este significativo acto de la vida de relación entre México y Estados Unidos". Estas declaraciones fueron hechas con motivo de la aprobación de una ley firmada por el presidente Nixon por medio de la cual Estados Unidos cubrirá el 75% del costo de las instalaciones para desalar el río Colorado. Entre los puntos principales de esta ley resaltan: la construcción de una planta desalinizadora, la rehabilitación del canal de Coachella y un proyecto federal de riego en California del Sur, para conservar el agua como fuente interina de alta calidad mientras se construye la planta. Finalmente, Echeverría expresó que de la misma ma-

nera deben de resolverse los conflictos que aún quedan entre los dos países, y superar los obstáculos que impiden "un orden de cooperación universal equitativo".

El subsecretario de Hacienda, Mario Ramón Beteta, dictó en París una conferencia por medio de la cual se invitó a los inversionistas franceses a que visiten la exposición de productos que importa México para que con un esfuerzo de capital y de tecnología extranjeros, éstos se puedan fabricar en el país.

El presidente de la Reunión del Grupo de los 40, Jorge Castañeda, afirmó que propuso a los integrantes de la asamblea la creación de un nuevo grupo de conciliación formado por doce países para tener mayores posibilidades de resolver los problemas. Dicha proposición fue aceptada, así como el texto de tres artículos de la carta referentes al medio ambiente y su conservación, la transferencia de tecnología y la expansión del comercio mundial.

25 DE JUNIO

El secretario de Industria y Comercio, licenciado José Campillo Sainz, declaró ante la Asamblea del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales, que no obstante que México y los países en desarrollo han afrontado la incomprensión y el egoísmo de los poderosos se pretende lograr "una mayor convivencia internacional, la igualdad económica y jurídica de los Estados y una paz resultante del progreso del desarrollo compartido. El canciller Rabasa, quien también asistió a la reunión, dijo que México está resuelto a llevar hasta el fin las negociaciones para que la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados sea una realidad y las relaciones internacionales se funden en el derecho y no en la fuerza. Agregó que el gobierno y el sector privado deben de evitar el comercio triangular y los intermediarios para que las materias primas otorguen una mayor reeducción.

El secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, declaró ante el ministro de Educación de Cuba, comandante José R. Fernández, que la ciencia y la tecnología se pusieron al servicio de un régimen económico competitivo para reforzar y estabilizar la estructura de la dependencia, por lo que se hace imposible la libertad política y el ejercicio de la soberanía de los Estados. Agregó que la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados es un instrumento de gran importancia para configurar un nuevo orden internacional que favorezca a todas las naciones. Por su parte, el comandante Fernández dijo que "independientemente de cualquier diferencia que exista en estructuras, o en otro orden, la comunidad latinoamericana debe ser capaz de brindarse ayuda recíproca sin más interés que el de ayudar".

26 DE JUNIO

El ex embajador de México en Chile, Gonzalo Martínez Corvalá, declaró durante una entrevista que México tiene la única alternativa histórica como

la tuvo Chile, la democracia o el facismo, y agregó que es difícil que en México se suscite un pronunciamiento pues la base del ejército nacional es popular, a diferencia del ejército chileno que es de casta, por lo que existen grandes diferencias de origen.

El grupo especial de trabajo de los 40 sugirió que la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados sea revisada cada cinco años para que se establezcan mecanismos que garanticen su aplicación correcta, y se afirmó que posiblemente el 90% del texto de la carta, se presentará a la Asamblea General de la ONU y que el otro 10% se prestará a discusión dentro de la misma Asamblea.

27 DE JUNIO

El embajador Jorge Castañeda declaró que los capítulos más importantes de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados como son, soberanía de las riquezas naturales, operaciones de las transnacionales, nacionalización de esas corporaciones y tratamiento de la inversión extranjera, podrían llegar a la Asamblea de las Naciones Unidas sin haber sido aprobadas en el actual periodo de sesiones de la CONUCYD (UNCTAD), esto se debe a que los países industriales no han querido ceder ni un mínimo en sus posiciones. Añadió que ahora básicamente todo depende de Estados Unidos.

El consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Juan Barrón Lobato, quien es representante ante la comisión intersecretarial para el problema del estudio de los trabajadores mexicanos que se internan ilegalmente en Estados Unidos, declaró que ante la situación histórico-migratoria que se está dando en estos momentos no existe otra alternativa que la formulación de un nuevo convenio sobre braceros entre México y Estados Unidos.

28 DE JUNIO

El ex embajador de México ante el gobierno de Unidad Popular en Chile, Gonzalo Martínez Corvalá, afirmó que la política exterior de México no tiene ninguna sujeción, por lo que se apoyó al gobierno de Allende con una manifestación de solidaridad abierta y leal hacia un gobierno legítimamente constituido y democráticamente electo. Agregó que la postura de la política mexicana hacia Chile ya no podrá ser discutida ni borrada de la historia.

El subsecretario de la Presidencia, Fausto Zapata, quien se encuentra en Río de Janeiro, declaró que México no comparte la idea que se ha generalizado acerca de la existencia del imperialismo brasileño. Añadió que la entrevista de los presidentes Echeverría y Geisel servirá para explorar la posibilidad de crear inversiones conjuntas y la formación de empresas binacionales. Parece ser que durante la visita a ese país se evitarán tratar las cuestiones políticas.

29 DE JUNIO

El canciller Rabasa declaró en una entrevista de prensa que la Reunión del Grupo de los 40 no alcanzó la meta deseada, pues los países occidentales y especialmente Estados Unidos se opusieron a que las empresas transnacionales dejen de ser "Estados soberanos", que a su vez ingieren en los asuntos internos de otros países, principalmente en los que están en proceso de desarrollo. Añadió que la delegación norteamericana tomó un punto de vista intransigente, no cediendo ante los principios fundamentales de la Carta, en cambio la delegación mexicana tuvo una actitud conciliatoria. Agregó que si los países industrializados no aceptan el documento, las naciones del "tercer mundo" deberán de elaborar uno donde establezcan sus principios, anhelos y esperanzas, aunque ésta no es la finalidad que persigue México. Finalmente expresó su deseo de que los puntos que no se resolvieron aquí encuentren un mayor consenso en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El presidente de la Conferencia del Grupo de los 40, Jorge Castañeda, indicó al finalizar las negociaciones para la redacción de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, que los resultados de las reuniones fueron buenos, aunque no los máximos. Añadió que se aprobó el preámbulo con principios políticos y jurídicos básicos; en los puntos sobre materia económica se aprobó la mayoría de los incisos. Concluyó diciendo que los objetivos fundamentales de los países del "tercer mundo", que son soberanía permanente sobre los recursos naturales, la inversión extranjera, el control de las transnacionales, su nacionalización y diversos aspectos del comercio internacional, no alcanzaron un consenso general, pero éste se conseguirá ya sea dentro o fuera de la Asamblea de las Naciones Unidas.

GABRIEL GUTIÉRREZ PANTOJA